

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LOMACK S.A
CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA LOMACK S.A

En Guayaquil al tres (03) día del mes de abril del dos mil diez y siete (2017), a las 14h00. en el local social ubicado en Urdesa Cedros 100 y Víctor Emilio Estrada Edificio Mecib piso 2 oficina 4, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LOMACK S.A., los siguientes accionistas: 1) El Señor **Andres Eduardo Mackliff Garaycoa**, que representa quinientas (500) acciones y, 2) La Señora **María Lorena López Patiño**, que representa trescientas (300) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor **Andres Eduardo Mackliff Garaycoa** en su calidad de **Presidente** de la compañía, La Señora **María Lorena López Patiño** quien es **Gerente** de la Compañía y el Señor **Angelo Andres Rivas Bohórquez** que actúa como **Secretario** de la misma.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016

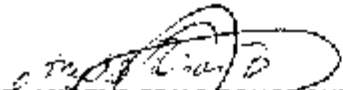
Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra la Gerente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

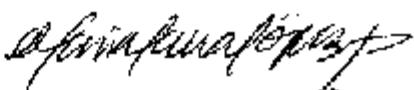
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 14h30.- (f) El Señor **Andres Eduardo Mackliff Garaycoa**, Presidente, (f) La Señora **María Lorena López Patiño**, Gerente General; y Señor **Angelo Andres Rivas Bohórquez**, Secretario.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 03 de abril del 2017


SR. ANGELO RIVAS BOHORQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


SRA. MARIA LORENA LOPEZ PATIÑO
GERENTE GENERAL